

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuántos conductores de la provincia de Málaga han sido sancionados dos o más veces en los últimos 5 años por conducir bajo los efectos del alcohol y/o las drogas y/o psicofármacos?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de noviembre de 2017

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/DROGAS/api/14

C.DIP 61180 28/11/2017 17:41